



RESOLUCION No. 0110-AD-79

Lima, 06 de febrero de 1979

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 198-AD-78 los señores miembros integrantes de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Deportes Ecuestres fueron nombrados para ejercer dichos cargos hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y ocho;

Que es necesario proceder al nombramiento o ratificación de los miembros de la Junta Directiva de la citada Federación Deportiva Nacional, para el ejercicio correspondiente al presente año;

Con la opinión favorable del Director Ejecutivo y del Director Nacional de Deportes;

En armonía con lo dispuesto por los Arts. 37° y 163° del Decreto Ley - N° 20555;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- RATIFICAR al señor Tnte. Crnl. EP TOMAS CAVERO VICENTELO como Tesorero de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Deportes Ecuestres, para que efectúe sus funciones hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y nueve, fecha en la cual se dignará hacer entrega de su respectivo cargo ad-honorem.

Regístrese y comuníquese.

DINAD
CMH/dg.




VICEALMIRANTE AP
AUGUSTO GALVEZ VELARDE
Jefe del INRED



RESOLUCION No. 0110-AD-79

Lima, 06 de febrero de 1979

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 193-AD-78 los señores miembros integrantes de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Deportes Ecuestres fueron nombrados para ejercer dichos cargos hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y ocho;

Que es necesario proceder al nombramiento o ratificación de los miembros de la Junta Directiva de la citada Federación Deportiva Nacional, para el ejercicio correspondiente al presente año;

Con la opinión favorable del Director Ejecutivo y del Director Nacional de Deportes;

En armonía con lo dispuesto por los Arts. 37° y 163° del Decreto Ley N° 20555;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- RATIFICAR al señor Tte. Cnrl. EP TOMAS CAVERO VICENTELO como Tesorero de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Deportes Ecuestres, para que efectúe sus funciones hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y nueve, fecha en la cual se dignará hacer entrega de su respectivo cargo al-honores.

Regístrese y comuníquese.


VICEALMIRANTE AP
AUGUSTO GALVEZ VELARDE
Jefe del INRED


DINA
CBI/dg.